

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 377

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

DICTAMEN DE COMISION Nº 1 - En mayoría s/As. 229/97
(P.E.P. Decreto Pcial Nº 1242/97 que ratifica convenio Nº 2793
suscripto con la Armada Argentina ref. traslado del Aeroclub
Ushuaia al predio del Aeropuerto "Malvinas Argentina"),
aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión

21/08/1997

Girado a la Comisión

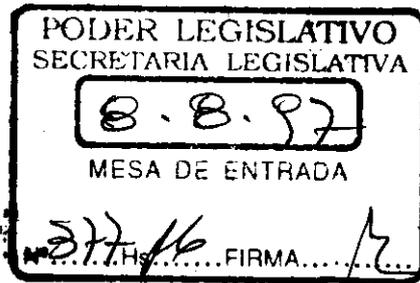
1 - Dict. Nº 436/97

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 229/97



**DICTAMEN DE COMISIONES N° 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales, ha considerado el Asunto N° 229/97; Nota N° 161 del Poder Ejecutivo Provincial adjuntando Decreto Provincial N° 1242/97 que ratifica el Convenio N° 2793 suscripto con la Armada Argentina referente al traslado del Aeroclub Ushuaia al predio del Aeropuerto "Malvinas Argentinas" y, en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

40

SALA DE COMISION, 6 de Agosto de 1997

[Signature]
IGNACIO M. F.
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]
MARCOS L. OYARZUN
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]
...
Legislatura Provincial

[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

S/Asunto N° 229/97



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Los fundamentos del presente proyecto serán expuestos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 6 de Agosto de 1997

[Signature]
LEGISLATURA PROVINCIAL

[Signature]
MIRIAM L. MARZUM
Legisladora Provincial

[Signature]
JUAN S. ...
Legislador Provincial

[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

S/Asunto N° 229/97



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el N° 2793 referente al traslado del Aeroclub Ushuaia al predio del Aeropuerto Internacional "Malvinas Argentinas" de la ciudad de Ushuaia, celebrado el 30 de Abril de 1997 entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Armada Argentina ratificado mediante Decreto Provincial N° 1242/97.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LA LEGISLATURA
de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

S/Asunto N° 229/97



PEREZ AGUILAR, Juan
OYARZUN, Marcela
FIGUEROA, Marcelo
LINDL, Guillermo
ROMANO, Juan
VAZQUEZ, Abraham